SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de agosto de 2013.-

Señores
"MASTER.NET"
Teléf.: 222-897/200-228
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2013 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE (ID Nº 251.120).-**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"SERVITEK"**
DIRECCIÓN:	General Díaz Nº 101- Luque
TELÉFONO:	021 649-232
RUC:	673875-3
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes Diez millones **(Gs.10.000.000) como monto mínimo y Guaraníes veinte millones (Gs.20.000.000) como monto máximo**

Atentamente,

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

30 AGO. 2013 10:18

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	200228	30 AGO. 10:18	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de agosto de 2013.-

Señores
"MERLIN"
Teléf.: 623-032
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2013 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE (ID Nº 251.120).-**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"SERVITEK"**
DIRECCIÓN:	General Díaz Nº 101- Luque
TELÉFONO:	021 649-232
RUC:	673875-3
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes Diez millones **(Gs.10.000.000) como monto mínimo y Guaraníes veinte millones (Gs.20.000.000) como monto máximo**

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

30 AGO. 2013 10:14

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 623032	30 AGO. 10:12	01'12	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de agosto de 2013.-

Señores
"SERVITEK"
Teléf.: 649-232
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2013 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE (ID N° 251.120).-**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"SERVITEK"**
DIRECCIÓN:	General Díaz N° 101- Luque
TELÉFONO:	021 649-232
RUC:	673875-3
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes Diez millones **(Gs.10.000.000) como monto mínimo y Guaraníes veinte millones (Gs.20.000.000) como monto máximo**

Atentamente,

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

30 AGO. 2013 10:10

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 649232	30 AGO. 10:09	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.